

ALCALDIA DE MANIZALES  
SECRETARIA DE HACIENDA

DECRETO No. 0705

POR EL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO RENTAS Y GASTOS DE LA  
ACTUAL VIGENCIA

EL ALCALDE DE MANIZALES, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 352 y 353 de la Constitución Política, 34 del Decreto 568 de 1996 y el literal g del artículo 29 de la Ley 1551 de 2012.

CONSIDERANDO:

A) Que se legalizó convenio interadministrativo No. 02102018-1084 del 02 de febrero de 2018, celebrado entre el Municipio de Manizales y la Gobernación de Caldas para "Aunar esfuerzos para la construcción del patinódromo en el Bosque Popular el Prado, Comuna Tesorito, Manizales".

B) Que mediante comunicado SD-0835, fechado el 19 de octubre de 2018, la Secretaría del Deporte solicita adición de los recursos aportados por la Gobernación de Caldas correspondientes al Convenio Interadministrativo No. 02102018-1084 el cual tiene fecha de terminación diciembre 30 de 2018.

D) Que en consideración a lo expuesto se hace necesario adicionar al presupuesto general de rentas y gastos de la vigencia fiscal 2018, los recursos aportados por la Gobernación de Caldas que deben estar disponibles para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el clausula cuarta del Convenio interadministrativo No. 02102018-1084.

DECRETA

<b>ARTÍCULO PRIMERO:</b>	Adicionar en el presupuesto de rentas, la siguiente partida:	
	21207 Convenio No. 02102018-1084 Patinódromo Gob.Caldas	800.000.000
	<b>TOTAL ADICION EN RENTAS</b>	<b>800.000.000</b>
<b>ARTÍCULO SEGUNDO:</b>	Adicionar en el presupuesto de gastos, la siguiente partida:	
36 01 3 22 14 002 035 22	Const, Adecuación Mnto y Admón Escenarios Deportivos	800.000.000
	<b>TOTAL ADICION EN GASTOS</b>	<b>800.000.000</b>
<b>ARTÍCULO TERCERO:</b>	El presente decreto rige a partir de su publicación	

07 NOV 2018

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

JOSE OCTAVIO CARDONA LEON  
Alcalde

OLGA LUCIA GOMEZ GOMEZ  
Secretaria de Despacho  
Secretaria de Hacienda

Isabel Cristina Cardenas Restrepo  
V.o.Bo. ISABEL CRISTINA CARDENAS RESTREPO  
Secretario de Despacho  
Secretaria Jurídica

Elaboro: Germán A. Damián  
Reviso: